INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"RIOJA S. A."
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a mi función de Comisario de la compañía "RIOJA S.A.", por la presente comunico a ustedes, que una vez revisados y analizados los libros, cuentas y demás documentos que respaldan el ejercicio económico 2008, informo lo siguiente:

1. Los Administradores de la compañía RIOJA S.A. han cumplido con las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.

2. La documentación de libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, libros contables y comprobantes, se llevan de manera ordenada.

3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los parámetros contables; y, bajo los esquemas de los registros contables de la compañía.

De lo expuesto, se determina que la compañía "RIOJA S.A." ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

Al respecto, es todo en cuento informo sobre la administración del año 2008.

Atentamente,

Ing. Fernando Chacón Vásconez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
29 ABR 2009
MIGUEL GONZALEZ
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo de 2009